

6 . I .

Consulado de España en
Veracruz.

Registro de Pasaportes.

Empieza el 14 de Junio de 1898,
con el N.º 158 del año económico
de 1897 á 1898, y termina el
22 de Junio de 1901, con el
N.º 28 del año de 1901.-



No. 35.

Veracruz, 21 de Marzo de 1900

Don Isidoro García y Rodríguez

Pueblo de Puebla

Provincia de Orizaba

Edad 24 años

Estado civil Soltero

Profesión *permeante*

Señas particulares

Pasó el interesado á *España*

Se libró este pasaporte en virtud de

Observaciones

A: 61. \$ 3.50 2/4 0.50 \$ 6.20

Vale por *un año*

Firma del interesado

Isidoro García y Rodríguez

Consulado de España en Veracruz



Sr. Cónsul de España en Veracruz:

Don Ysidoro Garcia y Rodriguez
natural de Buelna provincia de Obiedo
de estado soltero y profesión comerciante de edad de 34
nacido el día 4 del mes de abril de 1866; residente
hasta esta época en Buelna España llegado á esta Repú-
blica el día del mes de de 1884 ; á Vd.
acude en súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que
acreditan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Con-
sulado y á la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 31 de Mayo de 1900

Ysidoro Garcia y Rodriguez

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don José Ortega
López (A. N. 286) con su cédula núm. 156492 y Don
Francisco (A. N. 202) también
con su correspondiente cédula núm. 143442 Certifican: que cuanto
el interesado manifiesta es la verdad.

27 de Mayo de 1900

Firma del Testigo,

José Ortega

Firma del Testigo,

Luzo Egurre